

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2022-0169-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2022

Asunto: Ref: GADDMQ-DC-HMA-2022-0291-O Tema: Solicitud de información Contrato

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA
En su Despacho

De mi consideración:

Haciendo referencia al oficio N°GADDMQ-DC-HMA-2022-0291-O de fecha 24 de marzo de 2022 en donde se solicita: "(...) en atención al oficio S/N, suscrito por el señor Andrés Salazar, Periodista del Diario El Universo, de fecha 23 de marzo de 2022, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted que en el **término máximo de 1 día**, remita a mi despacho una copia del contrato o contratos celebrados con la empresa Green Globe para el manejo de lixiviados, así como los acuerdos o contratos celebrados entre la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos con los gestores ambientales que trasladan los mismos hacia la empresa PECS ubicada en el cantón Joya de Los Sachas, provincia de Orellana."

Por lo expuesto, sírvase encontrar en adjunto el contrato N° EMGIRS-EP-GGE-CJU-2021-018 "SERVICIO DE TRATAMIENTO DE LIXIVIDADADO EN EL RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" que actualmente mantiene la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP con el Consorcio GREENGLOBE.

Respecto a lo requerido de los acuerdos o contratos con los gestores ambientales, debo informarle que hasta la presente fecha no tenemos relación contractual alguna con el gestor ambiental PECS; ya que como se indicó en la Sesión de Concejo pasada; este gestor mantiene una relación contractual con GREENGLOBE.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Silvana Maricruz Hernandez Tapia
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Referencias:
- GADDMQ-DC-HMA-2022-0291-O

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2022-0169-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2022

Anexos:

- CONTRATO.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Fernando Andrade Proaño
Jefe de Despacho
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Señor Magíster
Juan Andres Delgado Garrido
Asesor de Alcaldía
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Samantha Michelle Jara Yanez	sj	EMGIRS-EP-GGE-GOP	2022-03-24	
Aprobado por: Silvana Maricruz Hernandez Tapia	SH	EMGIRS-EP-GGE	2022-03-24	

